

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestres.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25; Sección local 0'50; comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Miércoles 1 de Diciembre de 1926

Núm. 13.671

La Mancomunidad de las Diputaciones Gallegas

Hablando con el señor de la Sota

El reporter tenta un recuerdo grato del presidente de la Diputación provincial de Pontevedra.

Recordaba que el año 1924, cuando se habló de la conveniencia de que se formase la Mancomunidad Gallega, quien más abogó por ella y quien dió los primeros pasos para que llegase a cristalizarse, fuera la representación de la Diputación provincial pontevedresa.

Don Daniel de la Sota, vino entonces a Santiago y, con los señores Losada y Espinosa, concurrió a la reunión que celebraron en el salón de la Alcaldía de Santiago los representantes de las diputaciones gallegas.

Entonces, el periodista escribió unos cuantos artículos sosteniendo la conveniencia de que se mancomunasen las provincias; entonces también, habló por primera vez con el señor de la Sota, y de entonces, nace su devoción a este hombre ni alto ni bajo, ni grueso ni flaco, que es una de las realidades más hermosas del régimen actual.

No sabe el periodista si D. Daniel de la Sota es gallego; lo cree, así porque, en las diversas conversaciones que con él tuvo, advirtió que conoce los problemas de Galicia como pocos hijos de esta tierra. Lo que sabe a ciencia cierta es que es un hombre inteligente y un hombre de carácter.

Cuando sobrevino el golpe de septiembre el señor de la Sota fué puesto al frente de la Diputación provincial de Pontevedra y, desde aquel momento mismo, dedicó todo su tiempo a estudiar y resolver los asuntos que más en consonancia están con estos organismos.

Pontevedra tuvo siempre fortuna en lo que al personal director se refiere. Quien no recuerda aquella advertencia que se hacían los viajeros cuando entraban en la provincia vecina, rodando por sus carreteras?

—Ya estamos en Pontevedra. Bien se conoce por lo cuidado de la carretera. En esta exclamación de los viajeros se compendia un elogio para los que cuidaban de las vías públicas.

Como había un elogio incluso en algunas consideraciones que parecían acusar de despilfarradores a los valedores de Pontevedra.

Pues bien, si la provincia vecina tuvo tanta suerte durante el antiguo régimen no fué menor, ni mucho menos el tenido al dar con este hombre de valimiento y de fé que se llama D. Daniel de la Sota.

Su proyecto del año 1924 de que se hiciese la Mancomunidad gallega, no prosperó. Era necesario, para que lograse éxito, que todos los que lo estudiaron estuviesen tan preparados como los delegados de la provincia pontevedresa.

Pero no por eso cejó en su idea el Sr. de la Sota.

Y, una y otra vez, aquí vino y aquí convocó a sus compañeros de las provincias hermanas para hablarles de lo mismo y, al fin, conseguirá su propósito que es bueno, y es santo, y es justo, y es necesario.

Nosotros, por lo menos, así lo esperamos.

Los pasados días se reunieron en Santiago, otra vez, los representantes de las diputaciones provinciales de Galicia.

La reunión tenía por objeto volver a tratar de la Mancomunidad, pero no en el sentido amplio del vocablo, sino circunscribiéndola, limitándola a algunos menesteres.

Nos los explicaba ayer el señor de la Sota, cuando le hemos visitado en el Hall del Hotel España mientras saboreaba el riquísimo Moca.

—Las Diputaciones provinciales, con todo el buen deseo que hay que suponerles de querer cumplir sus deberes en orden a la beneficencia, no pueden lograrlo aisladamente. Ninguna de las provincias gallegas está en condiciones de resolver ampliamente, con espíritu de justicia y caridad, estos problemas porque son costosos.

Pero lo que no puede hacer una

solo por sí, aun contando con el buen deseo que yo reconozco en todas, podemos hacerlo unidas las cuatro.

Ese es mi tema, el tema que les expuse a los compañeros de las demás provincias.

—¿Podría saber, concretamente, a que asuntos se refirieron ustedes en estas reuniones?

—Si señor. Nos hemos referido, principalmente, al de la leprosería y al del Colegio de Sordo Mudos y Ciegos. No tengo para que ocultar a usted que ninguno de los dos establecimientos nos satisface a los representantes de la diputación de Pontevedra.

La leprosería de San Lázaro, salvo en la parte médica, no es lo que debe ser, lo que los pobres enfermos allí acogidos tienen derecho a que sea.

Y no crea usted que es ese un asunto de dinero como de ordinario se dice con más desconocimiento de lo que estas cosas son que con verdad, no; es asunto de local y de organización.

El leproso es un ser desgraciado que está condenado a vivir en reclusión sin que apenas se pueda hacerle otra cosa más que aliviarle; pues bien es necesario hacerle pasar la vida olvidando, hasta donde sea posible, su desdicha. Precísase que la leprosería sea algo alegre, amplio, con luz abundante y paseos por donde discurrir, y no una prisión de dimensiones reducidas.

Es necesario que lleguemos a hacer de la leprosería de San Lázaro de Santiago algo parecido a la de Fontilles donde los acogidos pasan la vida entre distracciones, pues incluso tienen salón de espectáculos para que en él puedan darse sesiones de cinematógrafo.

Hablaba a usted antes de que eso, todo eso, no es cuestión de pesetas sino de locales y de organización y, en efecto, los acogidos en la leprosería de Fontilles abonaban una pensión de 2'25 pesetas mientras que nosotros pagamos a 5 pesetas las de los que tenemos aquí.

—¿...?

—Aun más lamentable que lo de la leprosería.

Yo creo que basta para dar una idea de lo que es el Colegio Regional de Sordo Mudos y Ciegos el siguiente dato: se rige por un reglamento que es del año 1863. No dudará nadie que desde entonces ha llevido ya mucho.

El problema de la instrucción de los anormales ha sido siempre algo que me obsesionó y al que he buscado, y sigo buscando, remedio. Para resolver este problema de una manera definitiva, hemos celebrado varias reuniones los presidentes de las diputaciones gallegas.

Vinimos aquí, fuimos a ver como estaban las obras del nuevo edificio, porque en donde ahora está no se puede ni pensar siquiera, nos hemos marchado a Madrid y hemos conseguido, para el contratista, las mayores ventajas a fin de que terminase uno de los pabellones.

Ahora está muy adelantado y parece que no se hará esperar la fecha en que pueda ser entregado al Estado para que éste le dé el destino debido.

Después veremos si se puede llegar a lo que yo creo que debe ser el Colegio Regional de Sordo-Mudos y Ciegos de Galicia.

Y el señor de la Sota, como hablando consigo mismo, sigue:

—Es una pena lo que sucede ahora, y no puede ser que siga sucediendo luego.

El reglamento actual fija una edad para el ingreso en el Colegio y fija, además, un número determinado de años para instruir y educar al anormal; pues en todos esos años la provincia no puede enviar nuevos acogidos, que si esperasen a que los primeros terminasen su instrucción, ya estarían otra vez fuera de la edad de ingreso y así condenados a carecer de toda instrucción y cultura.

Pontevedra resolvió este problema teniendo aquí sus acogidos y mandando, los que no pueden estar

en Santiago, al Colegio de Deusto.

—¿...?

—No señor, tampoco eso es exacto. El trato que reciben los pobres anormales en Deusto no puede ser mejor y lo que están allí es menos que aquí. Vea V. estos datos: pagamos por cada uno de los diez o doce que tenemos en Deusto 2'15 pesetas y nos cuesta en Santiago, cada uno también, cerca de tres pesetas.

Con todo, yo creo que estamos en el caso de imponernos algún sacrificio y traerlos aquí, pero creo que debemos y podemos pensar en hacer algo grande ya que los nuevos locales alcanzan verdadera grandeza.

Podríamos, con el auxilio de todos y aun el del Estado, a quien debería dejarse la alta inspección, intentar el establecimiento de un Colegio modelo donde pudiesen tener cabida los cuatrocientos o quinientos sordo-mudos y ciegos que hay en Galicia; podríamos y deberíamos aspirar a que el personal adscrito al mismo establecimiento estuviese verdaderamente especializado. Si fuese necesario, y yo creo que sí, que lo es, debería, antes de ponerse al frente del futuro establecimiento el personal elegido, recorrer los colegios de anormales que hay en el extranjero y que pueden tomarse de modelo para adaptar aquí aquello que merezca ser copiado.

—¿...?

—Si señor, de todas estas cosas hemos hablado los representantes de las provincias de Galicia y creo que ellos están tan convencidos como yo de que hay que satisfacer esas necesidades.

De ahí la idea de que nos mancomunemos para esos fines porque una sola provincia, teniendo que atender a todo, no lograría el éxito debido más que a costa de grandes sacrificios.

Será posible que eso se haga y se haga por cada cual; pero ello podrá ser cuando pase algún tiempo, cuando la hacienda provincial esté saneada.

Si nuestros antecesores se hubiesen preocupado de estas cosas, entonces ya podría cada una de las provincias atender por sí a remediar estos males; pero no fué así y como los males existen es preciso, a mi entender, que seamos todos los que hagamos aquello que aisladamente no podríamos hacer.

Nos despedimos del ilustre militar que dirige la Diputación de la provincia de Pontevedra pensando en sus últimas palabras.

Es necesario unirse para que todos realicen lo que uno solo no podría.

J. NAVEIRA LOPEZ.

Notas de un curioso

LA CIUDAD FUTURA

Un redactor del «Forum Magazine» de Nueva York celebró una entrevista con Thomas Edison, acerca de lo que será la ciudad futura.

El célebre inventor declara: —Creo que la ciudad futura poseerá calles para la circulación rápida y calles para la circulación ordinaria. El agente que regule el tráfico será reemplazado por una máquina dirigida por un ingeniero.

Los tejados de los rascacielos, que actualmente no sirven para nada, serán convertidos en estaciones para helicópteros, el avión del porvenir.

Edison prevee también que dentro de un siglo, los contribuyentes estarán encantados.

—Los impuestos serán gracias al empleo de máquinas tan poco elevados, que la generación actual no podrá darse de ello idea. En fin, no habrá tampoco criminales, o el número de delitos será muy reducido.

La cuestión más importante para el porvenir, será la de economizar el tiempo y en este punto se concentrarán las luchas políticas, pero la ciencia sustituirá a los oradores parlamentarios cuyos discursos, según Edison, no ofrecen cualidades prácticas.

Prevé también que la ciudad futura será mucho más luminosa que la actual.

—La naturaleza ensordecerá a los hombres hasta el punto de que los grandes ruidos de la ciudad no serán percibidos por ellos.

Hay que hacer constar que Edison es completamente sordo.

Enfermos ilustres



El Rey Fernando de Rumania que se encuentra gravemente enfermo.

La Academia y las regiones

La prensa ha recibido con gran satisfacción y general aplauso el nombramiento de representantes de las distintas regiones en la Real Academia de la Lengua.

Se habla de las candidaturas en Cataluña, dando origen en los círculos literarios y culturales a grandes comentarios.

En esta región se manifiestan dos tendencias: una representada por Pompeyo Fabra, que pertenece como escritor al Instituto de Estudios Catalanes, y al antiguo grupo catalán; por otra parte, se habla de Eugenio d'Ors, de Pi y Soler y de Navarro Oller.

En Palma de Mallorca la candidatura parece ser depejada de toda oposición, señalándose al notable filólogo Mosén Alcover como único representante de las Baleares.

En la región gallega, que tiene una nutridísima representación, es muy difícil prever una determinada representación. Suenan los nombres de Rodríguez Carracedo, marqués de Figueroa, Linares Rivas e incluso de Menéndez Pidal y de los tres correspondientes que se encuentran en Galicia.

Como candidatos se citan también, al ilustre polígrafo, catedrático del Instituto de Orense, don Marcelo Macías; a Cotarelo, filólogo y catedrático de la Universidad de Santiago; a Amor Ruibal, canónigo de Santiago; a Carré Aldao, conocido galleguista de gran prestigio, y al presidente de la Real Academia Gallega, poeta y periodista, señor Rodríguez González.

En Valencia se habla de Bernardo Morales y en las Vascongadas, no se ha esteriorizado candidatura alguna.

Como se ve es Galicia la región cuya representación tiene mayor número de tendencias y que promete ser más discutida.

El Congreso de Urbanismo

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Se celebró en el Palacio de Música en Madrid, sesión plenaria para aprobar las conclusiones definitivas del primer Congreso Nacional de Urbanismo.

Dichas conclusiones, excepto la tercera, fueron aprobadas por unanimidad.

La primera dice que la complejidad que el urbanismo plantea y que en nuestro país se halla en estado de desarrollo, no ha permitido al Congreso proponer normas definitivas y concretas.

Segunda. Desde la primera sesión el Congreso tiene el convencimiento de que las materias del urbanismo exceden de la capacidad corriente de los arquitectos, deviendo ser auxiliados por otras actividades.

Tercera. La comisión ejecutiva del Congreso formará una comisión integrada por los elementos auidos, para establecer las nuevas reglas del urbanismo.

Cuarta. Dicha entidad, que será mixta por formar parte de ella el personal técnico, estará encargada de proponer al Gobierno la creación y formación de un organismo de carácter directivo que ha de presidir la labor del urbanismo hasta la

creación de aquella que se comprenderá de uno central y tantos regionales o locales como regiones o localidades se hallen capacitadas para el régimen que se establezca.

Quinta. La comisión ejecutiva estará compuesta por los señores López Otero, presidente, Bastida, Cascales, Fernández Valbuena, Suazo y Sánchez Arca, vocales.

Sexta. El Congreso acuerda que el próximo de arquitectos se celebre en Santiago de Compostela en el verano de 1928 encargando de su organización a la Asociación de arquitectos de Galicia.

Después de aprobadas las conclusiones se levantó la sesión.

SESION DE CLUSURA

A las 3 de la tarde comenzó la sesión de clausura, asistiendo numerosos delegados.

Hablaron el presidente Sr. Bellido, los señores Guerra, de Valencia, Banegarda, en representación de la Academia de San Fernando y Gascón y Marín.

El Sr. Bernad Quintana, arquitecto español residente en Méjico, leyó un discurso saludando a los concurrentes en nombre de sus colegas mejicanos.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

A las ocho y media se celebró en el Ayuntamiento una brillante recepción en honor de los congresistas.

Estos fueron recibidos por el alcalde y varios concejales.

Al final se sirvió un espléndido lunch, que fué amenizado por la banda municipal.

«Revista de Farmacia»

Orgullosa puede sentirse la clase Farmacéutica española y la gallega de modo especial por cantar desde hace 13 años con la «Revista de Farmacia», publicación mensual que dirige el Decano de Farmacia, Sr. Eleizgui, revista que está a la altura de las mejores extranjeras.

Hemos recibido el número que dedica a XIV Asamblea Farmacéutica Nacional. En ella se publican íntegros los interesantísimos discursos de los Dres.: Piñerúa, Casares, Eleizgui y Deulofen. Inserta una crónica ilustrada con grabados en papel couché y las conclusiones aprobadas.

Es revista que no debe faltar en ninguna Farmacia y de preferencia en las de Galicia.

Conferencia de Pittaluga

El mismo numeroso público que a la primera asistió a la segunda conferencia dada por el señor Pittaluga.

Comenzó recordando que, el mecanismo regulador de la eritroleucopencial, depende, en primer término, del Potencial cariocéntrico de los esbozos hemo vasculares del embrión, base sobre la que actúan, en el momento del alumbramiento, la respiración y la digestión; deteniéndose a analizar de nuevo el papel que ésta representa en la regulación, al provocar el acúmulo de granulocitos neutrófilos en la submucosa digestiva por la presencia de los grupos primarios protónicos de los alimentos y de los antiguos del mismo tipo, producidos por las bacterias.

Peró, alimentos y autógenos comprenden otro proceso: el metabolismo con su fase anabólica o de asimilación y catabólica o desasimiladora que actúan sobre la regulación hematopoyética, sobre todo esta última, porque los materiales, antes de ser eliminados, actúan sobre los endotelios, sobre los peritérios y sobre los órganos eritroleucopoyéticos.

Indica la influencia de las glándulas endocrinas, especificando la de cada una; la del timo durante la infancia; la de las glándulas sexuales, tiroides e hipófisis, que se manifiestan a medida que evoluciona aquél. Pero la que más interviene es la glándula suprarrenal, por la acción de la adrenalina sobre el bazo, en el que se producen, por su estímulo, monocitos, del retículo endotelial, los antiguos esplenocitos de Türk.

También el bazo y el hígado intervienen de un modo importante; el primero por sus funciones eritrolítica, eritrofágica, eritrocato-

terética y eritrocatonística, y el segundo con la formación de fibrinógeno, precursora del origen de las plaquetas.

Al lado de este conjunto de órganos hay un sistema de células: el Sistema retículo-endotelial, que tiene mucho contacto con los esbozos hemo-vasculares del embrión.

Radica este sistema a lo largo de las paredes vasculares, en los capilares de los grandes parenquimas; es el antiguo retículo de los órganos linfáticos, la trama del sostén del anillo faríngeo de Waldeyer.

Sus elementos son polimorfos, fijos o movilizables de protoplasma abundante, mucho mayor que el de los linfáticos, agranulocítico, núcleo hipocrótico y leptocrómico.

Esté sistema no es más que el esbozado ya, con un gran polimorfismo, por Metchnikoff, Reuviel, Couheim, Wirschow y otros, hace varios años; y sus elementos son la pequeña célula linfóide y el fibroblasto evolucionante hasta el conjunto de los actores citados.

Con la proyección de varias microfotografías, demuestra el conferenciante los caracteres del monocito o célula hemohistioblástica, constitutiva del sistema retículo endotelial en el hígado, bazo, etc., y fija los nuevos caracteres, fundándose en la concepción de este sistema, que adquiere la defensa orgánica frente al ataque de un antígeno, como una tenia, que es, primeramente, como antes se describía, pero luego se hace francamente histioide por la reacción del conectivo local, que da lugar a la producción de los monocitos.

Fué muy aplaudido.

Auxilio a Cuba

Hoy, a las siete de la tarde y a beneficio de los damnificados de Cuba, se celebrará en el Teatro Social una velada organizada por los escolares.

Cristeta Goni y Carlos Gacituga, interpretarán el «Allegro de concierto» (piano solo) de Granados, la «Romanza en fa» de Beethoven y «Aires Bohemios», de Sarasate.

«No te ofendas Beatriz», será interpretada por las señoritas Pérez, Herrero, Gutiérrez, García y Rodríguez, y los señores Vigil, López, Píao, García, Pando, Gutiérrez y Robla.

Dado el benéfico fin que se propone, ha de concurrir numerosísimo público.

Después del homenaje

Se ha recibido un telegrama de la viuda del señor Pérez Lugín, escrito en estos términos:

«Agradecida a todos los buenos amigos y pueblo de Santiago, por homenaje de cariño esposo adorado. Gracias, gracias.—Viuda Pérez Lugín»

Seminario de Estudios Gallegos

Está siendo objeto de gran aceptación entre los señores asistentes a ellas, las conferencias de D. Luis Tobío Fernández sobre Fenética gallega.

En la sesión del sábado, el Seminario aprobó un voto de gracias a los señores Arias Sanjurjo, Sánchez Cantón y Castro López, por sus recientes donativos; y otro a la Sociedad Arqueológica e inspección de Primera Enseñanza de Pontevedra por las facilidades que ha dado a su labor cultural.

S.

ARBITRIOS MUNICIPALES

DIA, 50

Central, 355-33.
Matadero, 493-25.
Estación de Cornes, 00'00.
Camino Nuevo, 119'70.
Coches, 66'10.
Hórreo, 42'70.
Sar, 11'85.
San Pedro, 26'60.
San Cayetano, 17'00.
Vista Alegre, 21'00.
Tarás, 3'50.
Carmen, 15'15.
San Lorenzo, 13'40.
Plaza mercado, 96'30.
Total, 1.227'83

LO PORTO PIRES

or el público, por su insuperable calidad, no por el

no Tostado Gallego

mejor para enfermos. Adoptado por casi todos los sanatorios y endado por las eminencias médicas. Consúltelo con su médico y se convencerá. Exíjase el nombre de DANIEL LOZANO en la etiqueta para no confundirlo con otras marcas. Estos dos artículos se ha encargado el mismo público de que se vendan en toda España y América, por su excelente calidad.

PEDIDOS A

Daniel Lozano
Santiago (España)

HOMENAJE AL ALCALDE

Hoy fué obsequiado con un banquete el Sr. Díaz Varela

Los concejales del Ayuntamiento de Santiago obsequiaron hoy con un banquete al alcalde Sr. Díaz Varela para festejar el resultado de su gestión al frente del Ayuntamiento y especialmente en el asunto de la traída de aguas.

Para asistir al banquete y sumarse a la adhesión de los concejales vino de la Coruña el gobernador civil de la provincia D. José Pérez y García Argüelles a quien cumplimentaron en la Alcaldía varias personalidades de Santiago y todos los concejales.

Se celebró el banquete en el salón de sesiones del Ayuntamiento habiéndolo amenizado la banda de música municipal que se situó en el salón contiguo.

Los asistentes fueron, el gobernador y el alcalde, presidiendo y los Sres. López y López, Padin, Porto, Zurimendi, García Villar, Reguera, Villar Somoza, Mosquera, García Casado, Castañeras, López, Fernández, Poch, Bescansa, Carrete, García López, Mata, Varela Lima, Ron, Fernández y Fernández y Antelo.

La prensa local estaba representada por los Sres. Aramburo, Díaz Varela y Naveira.

Sirvió el banquete, muy bien por cierto, el Hotel España con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.—Huevos a la macoeta.—Langosta salsa tártara.—Pollo a la miñón.—Espárragos salsa remolada.—Rosbiff a la inglesa.—Ensalada.—Helado Tutti frutti.—Fruta, y quesos.—Vinos: Peares, Rioja, blanco-tinto, Champagne.—Café, Licores y Habanos.

Al servirse el champagne el primer teniente alcalde D. Román López hizo el

Ofrecimiento del banquete

al lmo. Sr. D. José Díaz-Varela y Losada, hecho por el primer teniente Alcalde D. Román López y López.

Amigos míos:

Es una ley de ética social sancionada por una costumbre arcaica que se remonta al siglo de Pericles que estos festines sean celebrados por uno de los comensales; pero no menos ley es igualmente que para ofrecerlo se elija a una persona capacitada y habil, es decir, de viva inteligencia y clara, de exaltada fantasía y noble, o de fácil palabra y sonora. En este punto tengo que confesar paladinamente que mis amigos han tenido el desacierto de buscarme y requerirme a mí para que yo sea el intérprete del sentir unánime al ofrecer este sencillo obsequio, que no es un banquete ni oficial ni popular, aunque reunidos se encuentran todos los ediles del Concejo de la ciudad, em bajadores legítimos e indiscutibles de sus intereses, sino la fraternal comida de unos íntimos que por designios inescrutables de la Providencia convivimos la ruda e ingrata vida municipal, comida que brindamos con sincero cariño al ilustrísimo Sr. D. José Díaz-Varela y Losada.

Yo quisiera salir airoso de este cometido que acepté con satisfacción si bien con no poco temor, porque, si cierto es que redactar unos párrafos no es cosa difícil en los años mozos, ahora que Golfope me ha retirado su protección y las musas huido mi lira en las aguas de Leteo, sólo discordante y rampiña puede ser mi prosa.

Sea mi audacia perdonada. Sea disculpada mi torpeza.

Motiva este acto la alegría y la admiración que nos produce la obra fructífera que el Sr. Díaz Varela viene realizando al frente de la Corporación Municipal desde que Santiago tuvo el feliz acierto de depositar su confianza en las manos

de nuestro amigo; obra que se culmina hoy dando cima al problema máximo, al problema que la fatalidad había hecho de incógnita desconocida y sin solución hasta ayer, de vitalísima importancia y ante el cual coden su prioridad los otros varios que hay sobre la mesa.

Entró ayer el asunto del Saneamiento de Santiago que lo fué intrincado y turbio en una nueva fase que hace pronosticar la pronta realización de tan ansiada mejora. No quiero hacer su historia que alborea allá por los años de 1835, sigue en 1.905 y se desenvuelve desde 1919. Los santiaguenses conocen su génesis porque la prensa local y en la Prensa local que siempre le ha dedicado especial atención. Y hoy que debe ser día de alborozo para la ciudad, que lo fué siempre confiada, de otro modo no fuera tan paciente, pido a todos que si echáis una mirada retrospectiva la envolváis en un piadoso recuerdo para los que, con sana intención y mejor voluntad que fortuna, subieron las primeras gradas. No olvidemos que la crítica es fácil, el arte difícil.

Santiago se congratula. Santiago que sabe sentir el arte de sus milenarios edificios y que vive vida artística-espiritual, quiso en un día al igual de los pueblos modernos, elevarse en el concepto de ciudad higiénica, sana, progresiva y gracias a la tenacidad del Alcalde, que como sabemos todos no escatimó molestias y cuyo lema es «todo por Santiago y para Santiago» todo va a disfrutar de tan ausiada innovación en plazo breve.

Nosotros debemos asimismo felicitarnos por haber tenido la suerte de que se desenmarañase tan complicado pleito durante nuestra gestión edilicia y durante nuestra actuación de regidores cuando tiene efectividad la renovación y readaptación de los trabajos.

No temáis que cause vuestra atención con un relato minucioso de las diligencias que fué preciso efectuar, que por otra parte son de vosotros conocidas, para que hoy cristalizaran, en algo real; pero si tengo que afirmar con énfasis que fué necesario que tal embajada se hubiera encomendado a hombre que posee las características raciales de los buenos gallegos; excelsas virtudes cívicas que hubieron de ser reconocidas por el Gobierno de Su Majestad al otorgarle los honores de Jefe Superior de Administración Civil, distinción mercedísima y que yo con los amigos todos que los son sinceros hemos celebrado *todo cordo*.

Sin embargo no es este solo el éxito que precede la fama del festejado compañero. Mas tiene en su haber; pero dejemos a los futuros y no lejanos días del porvenir, cuando el frío escarpelo de la crítica haya dejado al descubierto la labor que sin resonancias efectuó al frente de los intereses comunales. Entonces, cuando la historia imparcial, libre de toda impureza de Santiago se escriba, espero y confío que Santiago sabrá honrar a este hombre de singulares méritos y que sabrá pagar la deuda de gratitud que con él ya tiene contraída.

Vosotros todos, concejales que laboráis en esta casa, que conocéis su labor, estoy seguro de que no encontraréis extrañas mis palabras ni exagerada esta loa; antes por el contrario, pensaréis que las juzgaréis deficientes y pálidas, porque, en frase de un ático historiador «el oyente que une a la conciencia de los hechos la benevolencia por aquel cuyo elogio se proponía, encontrará tal vez cuanto pueda decirse muy por debajo de lo que quisiera oír, o de lo que sabe; y en cambio al que no conoce las cosas por sí mismo la envidia podrá hacerle creer que haya exageración».

Tarjetas de visita y toda clase de trabajos concernientes al ramo se hacen en la imprenta de este periódico.

Ya concluyo, pero antes de pronunciar el protocolario saludemos con un cordial aplauso a la persona del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, un concejal más entre los concejales, animoso paladín de la exaltación de los valores e intereses morales y materiales de Santiago. Saludemos en el esclarecido militar que realiza con su presencia este acto particular, íntimo, casi familiar que yo he de aprovechar para hacer o a vez rotunda afirmación de adhesión del Concejo Compostelano a la reitoria labor del Gobierno de España, de esta España progenitora de imperios vastos, tan grande y egragia al crear como mayestática olímpica, sufrida en las mangas de Cuba y en los inhóspitos campos africanos.

HE DICHO.

CONTESTA EL ALCALDE

A las elocuentes palabras del señor López, que fueron muy aplaudidas, contestó el alcalde Sr. Díaz Varela pronunciando un discurso de gracias.

Dijo que se levantaba para agradecer el obsequio de sus compañeros y las palabras cariñosas del primer teniente alcalde, obsequio y palabras inspiradas por la amistad más que por sus merecimientos.

Manifiesta que el obsequio es desproporcionado a sus méritos y se refiere al acto de ayer en que se reanudaron las obras de la traída de aguas y a cantarillado.

Dijo que el hecho de haber dado cima al propósito de reanudar las obras no quiere decir que haya llegado la hora de descansar, sino todo lo contrario pues que a esta mejora importante tienen que seguir otras como la reforma de la plaza mercado y el ensanche de la población.

Justifica la necesidad de estas obras porque la plaza mercado está destrozada y es una gran fuente de ingresos para el municipio y el ensanche de la población por la escasez de viviendas que se advierte.

Manifiesta que algunos proyectos suyos han quedado abandonados por no tener resuelto el problema de la vivienda y para no agravarlo más.

Agradece con todo afecto al señor gobernador su presencia en este acto y saluda a los representantes de la prensa local y termina brindando no por la antigua capital de Galicia sino por la Compostela del pasado que satisface y llena de orgullo al mirarse en el presente y con la esperanza de un porvenir pleno de prosperidad.

Las palabras del Sr. Díaz Varela fueron premiadas con grandes aplausos.

EL SR. GARCIA LOPEZ

El Sr. García López hace votos porque la Providencia conserve en el Poder al actual gobierno para que puedan continuar en sus puestos el actual gobernador y el alcalde de Santiago.

Termina con vivas al Rey, a España, al gobierno, al gobernador y al alcalde.

HABLA EL GOBERNADOR

El Sr. Gobernador habla después y declara que los concejales de Santiago, que le tienen a su lado, tuvieron el acierto de invitarle a tomar parte en esta prueba de afecto rendida a su alcalde; que nada le complacía tanto como compartir con ellos estos momentos aprovechando la ocasión para declarar que está muy satisfecho de la corporación municipal de Compostela.

Saluda al alcalde de quien dice que se ha dado cuenta de que desde que cambiaron las cosas en España el cargo de alcalde cambió de sexo y ahora es carga.

Se asocia al homenaje que se rinde al Sr. Díaz Varela y formula sus anhelos de que la provincia de la Coruña sea la primera de España en adhesión al régimen y en prosperidad.

Termina levantando la copa porque el alcalde de Santiago no se cause y siga al frente del Ayuntamiento donde está seguro que hará mucho bueno.

Fueron muy aplaudidas las palabras del gobernador.

El Sr. Padin propuso que la corbille que adornaba la mesa fuese ofrecida a la hermana del obsequiado pero éste solicitó que se ofreciese a la señora del gobernador.

Luego el señor Alvarez Zurimendi ofreció al alcalde en breves frases, un hermoso pergamino, con los escudos de Galicia y de Santiago, obra de Camilo Díaz con las firmas de los asistentes, ofreciendo al alcalde el homenaje.

La grata fiesta terminó a las once y media de la tarde obteniendo Kasado una placa.

Al anochechar regresa el Sr. Pérez Argüelles a la Coruña.

El cadáver del Sr. Pintos

Hoy debió llegar a Vigo el trasatlántico «Zeelandia», que condujo el cadáver del llorado amigo, D. Gonzalo Pintos Reino.

Anoche, con tan triste motivo, fueron a Vigo, varios familiares del finado, entre ellos sus hermanos D. Braulio y D. Jesús, y algunos amigos de Santiago y Punteceguas.

También fué de Santiago, un automóvil grande que conducirá el féretro a Compostela.

Recibirán el cadáver a bordo del «Zeelandia», el juez de Instrucción señor marqués de Caballero, en representación del ministro de Justicia y los familiares del fallecido magistrado.

El féretro será traído a tierra en una lancha motora y luego seguidamente trasladado al Palacio de Justicia, donde el clero rará un responso.

A las diez y media de la mañana se habrá formado la comitiva fúnebre ante el Palacio de Justicia, conduciéndose el féretro en una carroza fúnebre con asistencia del clero parroquial de Santiago el Mayor, hasta frente a la finca de la Bara, despidiéndose allí el duelo.

Formarán en la comitiva las autoridades locales, personal judicial, abogados, procuradores y cuantas personas deseen rendir este último tributo de admiración al hombre bueno y justiciero que ejerció el cargo supremo de la magistratura en la provincia pontevedresa.

Los funerales por el alma del finado y el sepelio del cadáver, se verificarán el próximo viernes en Santiago.

Las autoridades y el pueblo de Pontevedra, se disponen también hoy a rendir un póstumo homenaje a los restos mortales del que ha sido prestigiosísimo presidente de aquella Audiencia y en cuyo vecindario dejó gratísimos recuerdos.

Al llegar el féretro a Pontevedra, de paso para Santiago, próximamente al medio día, le esperarán en la plaza de San José, la Audiencia, el Ayuntamiento en corporación, los Colegios de Abogados y Procuradores, autoridades y pueblo.

El féretro será colocado en la capilla inmediata, donde se cantará un responso.

Luego se organizará la comitiva fúnebre que recorrerá las calles de La Oliva, Peregrina y Michelena, hasta la carretera de Santiago.

La Audiencia, el Ayuntamiento y los Colegios de Abogados y Procuradores depositarán coronas de flores naturales sobre el féretro.

Por los católicos de Méjico

La Unión Internacional de Asociaciones Femeninas Católicas ha acordado que el próximo día ocho, fiesta de la Inmaculada, todas las mujeres católicas del orbe ofrezcan la sagrada Comunión y más actos de piedad por nuestros hermanos los católicos de Méjico, víctimas de cruel persecución.

Todas las juntas locales de «Acción Católica de la Mujer» por acuerdo de la Junta Central Española, dirigirán, en tal día, sendos telegramas al Ministro Plenipotenciario de Méjico en Madrid, excelentísimo señor don Enrique González, rogándole los trasmita al Presidente Calle.

Es de esperar, pues, que ninguna dama católica dejará de ofrendar la Comunión y demás actos piadosos, en el día de la Inmaculada, por los perseguidos católicos en la mencionada nación americana.



Es maravilloso que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros ataques y me ha dado a mí una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo.

Con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

SANTIAGO

Publica el «Boletín Oficial» de ayer una circular del jefe principal de Estadística a los alcaldes dictando reglas para la rectificación del padrón de habitantes, a la cual debe procederse en el mes que hoy comienza.

También publica otra de la Administración de Rentas públicas, referente a la formación de matrículas por industrial para 1927.

Mañana pronunciará el Dr. Pittaluga, la cuarta conferencia en el salón artesonado de la Facultad de Medicina a las 12 del día, la que versará sobre, «La herencia en la constitución de las hemo-distrofias».

Fué multado con 100 pesetas un conocido industrial de esta plaza.

Deben presentarse en el Ayuntamiento, negociado de Quintas los mozos Andrés Villaseñin Salgado, Constantino Verdiales Pérez, José Vaamonde López, José García Rodríguez, Manuel González García y José Vázquez Pazos.

Mañana, como primer jueves, habrá en Salomé los cultos dedicados a Nuestra Señora del Sagrado Corazón a las siete y media, Misa de Comunión, al toque de oraciones, exposición del Santísimo, estación, rosario, lectura del ejercicio, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Estos cultos son costeados por un devoto de la Santísima Virgen.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICH - ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

DE SOCIEDAD

Esta mañana; después de solemnísimos funerales de entierro, fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosa señorita Carmen Pena Pereira.

El cortejo fúnebre en el cual figuraban numerosas personas, prueba de las simpatías de que disfrutaba la finada, y de la consideración en que se tiene a su familia fué presidido por el sacerdote don Miguel María Eleicegui, el Director del Hospital D. Daniel Pimentel y los sobrinos de la extinta D. Ricardo y D. Enrique Bernejo, presidiendo el clero el párroco D. Constante Amor Neveiro.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Registro C

Movimiento de población de hoy hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Ballejo, Félix Muñoz Albea del Pilar Ramo Amo, Hermón Amo, José Vaamonde José Ramón Balboa Sánchez Defunciones.—Mannela Secane, 74 años; cirroses María Gutiérrez Casas, uremia. Marcos Pérez López, 38 años, colapso cardíaco. Matrimonios.—Ninguno

2.ª Agrupación

Doble Instrumento Orquestina COS Debut el 18 NOVIEMBRE

Ejecutará esta notable Orquesta tres Conciertos diarios, comenzando de 2 1/2 a 4, de 6 a 8 y de 10 1/2 a 12 en el GRAN CAFE ESPAÑA. Casa especializada en famoso CAFE EXPRESS-TAILS VERMOUT-CIN MARIENDAS-CHURROS SÚS y

OSTRAS frescas, todas con las que se sirve acreditado vino blanco, e llado especial de nuestra cocina. Actualmente, grandes exportaciones. TRIO «PARIS».

PROPIETARIO

M. Ramal

Rúa del Villar, 37

DR. SANCHEZ BARCO

Médico dentista Exayudante del Dr. Barco, en Madrid.

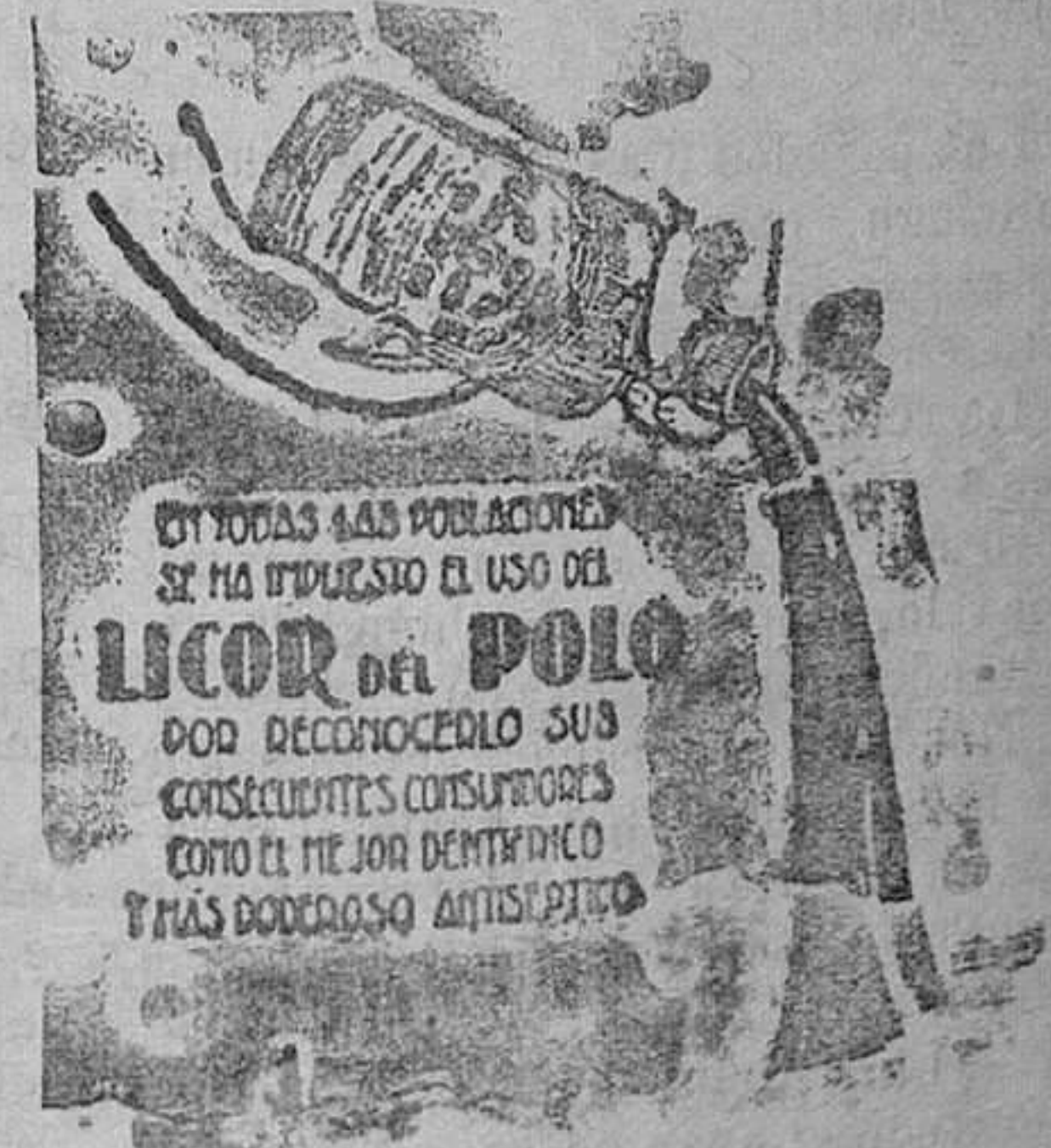
Especializado en prótesis Ortodoncia (corrección de irregularidades de dientes).

Rua del Villar, 37

Antonio de la Riva

AGENCIAS DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SERVICIOS MARITIMOS Garcia Olloqui, núm. 15.



BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS LA PASTA DENTÍFICA ORIBE.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Pasta dentífrica Oribe.

MARIA DEL CARMEN presenta una extensa colección de SOMBREROS DE SEÑORA y NIÑA con las últimas creaciones de París.
Rúa Nueva, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

Cacería regia

Madrid 1
Dicen de Manzanares que en la cacería regia de ayer los cazadores lucharon con temperatura crudísima que hacía.
Cayó mucha nieve.
Se cobraron 725 piezas; la mayoría por el Rey.
Los ojos se suspendieron a las seis de la tarde.
Al regresar el Rey se detuvo con el Infante a tomar el té con que le obsequió el ayuntamiento y las autoridades.
Hoy se reanudó la cacería.

El día del Presidente

Madrid 1
Despachó el Presidente con todos los ministros menos con el de Fomento.
Después recibió a los representantes de las diputaciones vascas y al Embajador de los Estados Unidos.
Por la tarde recibió al Embajador de Inglaterra, al director de las minas de Riotinto y a D. Alfonso Sala.

El Rey de Rumanía

Madrid 1
El «New York Herald» publicó el rumor de la muerte del Rey de Rumanía añadiendo que el gobierno ocultaba la noticia hasta la llegada de la Reina.
Informes oficiales insisten en que el Rey está mejor.

Información Ministerial

Madrid 1
El ministro de la Guerra recibió al general Vives.

Madrid 1

Visitó al ministro de Estado el encargado de negocios de Italia que le hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Corona.
Llegó a Buenos Aires nuestro embajador Sr. Duque de Amalfi.

Madrid 1

El presidente de la Confederación de Harineros de España, pidió al Sr. Aunós la constitución del Comité paritario de dicha industria.

Los católicos de Méjico

Madrid 1
En Méjico se agudizó la crisis económica e industrial con motivo del boicot que declararon los católicos a varios industriales como represalia a las persecuciones de que fueron objeto por el Gobierno.
Han sido clausurados varios bancos y otros declararon en quiebra.
La venta de tejidos y automóviles se redujeron en algunas provincias un 80 por cien y en otras un cincuenta.

Bolsas y Mercados

DIA 30 DE NOVIEMBRE MADRID

Deuda 4 0/0 interior	68.85
— 4 0/0 exterior	82.00
— 4 0/0 amortizable	88.50
— 5 0/0 amortizable antiguo	92.00
— 5 0/0 idem (1917)	92.70
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero)	102.25
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero)	102.40
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril)	102.50
Obligaciones Tesoro, 5 por	

100 (Junio)	102.85	Resineras	158.00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre)	102.00	Explosivos	565.00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (3 Abril)	102.90	Oro	
Deuda Ferrovial 5 0/0	100.60	Libras Ptas.	32.00
Cédulas Banco Hipotecario 4 0/0	88.50	Alfonso	127.25
Idem Idem Idem 5 0/0	97.15	Francés	127.25
Idem Idem Idem 5 0/0	000.00	(Idem Billetes)	6.50
		Dollars oro Pts.	6.55

ACCIONES

Banco de España	681.00
Hipotecario de España	408.00
Hispano Americano	000.00
Español del Río de la Plata	155.00
Banco Español de Crédito	199.50
Arrendatario de Tabacos	187.00
Azucareras preferentes	96.00
Idem ordinarias	00.00
F. C. Norte de España. Ptas. Id. Madrid-Zarag.ª Alicante, idem	477.00
Duro Filgueaa	485.00
Metroropolitano Alfonso XIII	58.00
Madrid de Tranvías	130.00
	88.50

OBLIGACIONES

General Azucarera 4 0/0	90.75
Río Tinto 6 0/0	00.00
Peñaloya 6 0/0	97.50
Compañía Asturiana 6 0/0	00.00
Fábrica de Mieres 6 0/0	00.00
Ferrocarril Tángor-Pez 6 0/0	00.00
Marruecos 5 0/0	80.75

BONOS

Constructora Naval 6 0/0	00.00
Azucarera 6 0/0	00.00
C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0	2.735.00

CAMBIOS

París	24.45
Londres	31.99
New York	6.60
Berlin	0.00
Suiza	00.00
Bruselas	00.00
Roma	00.00
Lisboa	00.00

BARCELONA

Obligaciones F. C. Norte de España 3 0/0 1.ª serie	70.50
Norte de España 3 0/0 2.ª serie	68.50
Norte de España 6 0/0, Especiales	99.65
Norte de España 5 0/0, Valencianes	101.75
Asturias-Galicia-León, 3 0/0 Primera hipoteca	69.00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 0/0 Primera hipoteca	66.00
Madrid-Zaragoza-Alicante Segunda hipoteca	81.00
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie F	89.25
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie G	102.25
Madrid-Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H	97.25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 0/0 Serie I	101.25

BILBAO

Acciones	
Banco de Bilbao	1.755.00
Banco de Vizcaya	1.075.00
Sota y Aznar	000.00
Altos Hornos	135.00

ANUNCIOS

DR. F. CARBALLAL
Médico-dentista
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.
SENRA, 5-1.º

Aserradero Barreiras
(Camino Nuevo)
Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.
Venta: Rúa Nueva, Huevería.

Molinería Barreiras
(Camino Nuevo)
Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

Maximino Abraides Torquemada
Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta.
Operaciones y consulta de dichas especialidades.
Graduación exacta de la vista.
De once a una y de cuatro a seis CARRERA DEL CONDE, núm. 12

SANTIAGO

Antonio Carro
MEDICO DENTISTA
Toral 6.--SANTIAGO
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.
Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.
Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla.
Con prácticas en las principal Clínicas Dentales de Madrid.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
Coruña, Sánchez Bzregua 25-2.º

Emulsión BESCANSANA

Esta emulsión preparada con moderna maquinaria contiene el 60 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, hiposfítos y glicerofosfatos.
Es sumamente agradable y homogénea.
Siempre de reciente preparación.

Todos los niños tomarán nuestra Emulsión

FARMACIA Y LABORATORIO
R. Bescansa.--TORAL, 11

Sanatorio Quirúrgico de Santiago de Galicia

FUNDADO EN 1908 POR
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radio
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar, toda clase de operaciones de cirugía general y especial; de estas últimas con preferencia las propias de la mujer; de las vías urinarias de ambos sexos; y las de garganta, nariz y oídos.
Servido por Hermanas de la Caridad, está instalado en un magnífico edificio situado en la Carrera del Conde, frente a la Alameda; contando con lujosas habitaciones, oratorio, jardín y otras comodidades; existiendo a la vez en él elementos auxiliares de todo género; y entre ellos una modernísima instalación de Rayos X.
Las pensiones son de 1.ª y 2.ª clase, pudiendo los enfermos de la 1.ª categoría estar acompañados de una persona de su familia.

Gran Tintorería 'España'

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES;
Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3
Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ
Santiago de Compostela

Teléfonos } 117, Talleres.
 } 537, Sucursal Coruña:

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA y PRONTITUD, sólo posibles con nuestra acostosa y monerísima instalación mecánica, UNICA en Galicia.
Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Mann».

Plisados y plegados



EL Iltmo. SEÑOR

DON GONZALO PINTOS REINO

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE CANARIAS

Ha fallecido en la ciudad de Las Palmas, el 18 de Noviembre de 1926

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia; el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial; su viuda, Antonia García Lozano; su madre política, Dolores García, viuda de Lozano; sus hermanos, Lucila, Camilo, José (ausente), María de la Concepción, Braulio, Jesús y Amelia, hermanos políticos; Irene Carnicero Espinosa, María Álvarez Pérez (ausente), María Pena Puente, María Luisa Quirós Romaguera, Leoncio Virgós Guillén, Francisco, Josefa, Gertrudis, María de la Luz, Paulina, Víctor, Luciano y Tomás García Lozano; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al Funeral de entierro que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar a la hora de once y media del día 3 del actual, en la iglesia conventual de San Francisco y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa núm. 15 de la Plaza del Instituto, al Cementerio general.
Igual súplica hacen para el Funeral de honras que se celebrará en la misma iglesia al siguiente día e igual hora; por todo lo que anticipan las gracias.

Santiago, 1 de Diciembre de 1926.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Arzobispo de Santiago; el Emno. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Iltmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Santa Cruz de Tenerife, Tuy, Mondoñedo, Lugo, Orense y Osma, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía Trasatlántica Española

Línea de Cuba-México Servicio extra rápido de vapores directos con destino a los puertos de Habana y Veracruz.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA el 28 Noviembre Alfonso XIII el 20 Diciembre Cristóbal Colón Línea de Filipinas

Estos vapores admiten pasajeros en clases primera, segunda y tercera preferente, distintas categorías y precios; y departamentos especiales de lujo dotados de todo confort. Los precios de tercera ordinaria son: para Habana ptas. 551'65 y para Veracruz, ptas. 594'00. NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros para Veracruz deberán presentar en el Consulado mexicano, con la debida antelación el pasaporte con nueve fotografías seis de frente y tres de perfil, hechas en papel, sin montar sobre cartón y del tamaño 5 1/2 por 4 1/2 centímetros. Con arreglo a la nueva Ley de inmigración mexicana, además del importe del pasaje, satisfarán como impuesto pesos, 22, o su equivalencia en moneda española. LINEA DE FILIPINAS.-El día 6 de Febrero próximo saldrá de este puerto el vapor O. López y López para Vigo, Lisboa (facultati) Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Colombo, Singapoor y Manila. La conducción de pasajeros a bordo, con los equipajes de mano es por cuenta de la Compañía. Para cuantos detalles se deseen dirigirse a la Agencia de la misma, RIFGO DE AGUA 3 y 5 CORUÑA. También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puebls donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de 3.ª, ordinaria podrán adquirir billetes provisionales.

Compañie Generale Trasatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán para VIGO directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores.

24 de Diciembre BOURDONNAIS 21 de Enero LAFAYETTE Precios de Cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, ptas. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Veracruz

Saldrá de Vigo para la Habana el magnífico vapor francés

11 de Diciembre DE LA SALLE Precio en 3.ª clase a la Habana 541'65 id. en 2.ª intermedia 548'25 id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00 id. en 1.ª de 1.500 a 2.900'00 id. en 3.ª de Honston 594'00 id. en 2.ª intermedia 543'25 id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00 id. en 1.ª de 1.600 a 3.000'00

Para NUEVA YORK únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguna. Para más informes dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14) VIGO.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud-Atlantique

Chargeura Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

23 de Enero LUTERIA 19 de Diciembre MASSILLA

Precio del billete en tercera clase pesetas 610'10

LINEA DE VAPORES RAPIDOS Salidas de Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

3 de Enero BELLE-ISLE 19 de Enero GREIX

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 696'95 En tercera en camarotes ptas. 605'95 3.ª clase corriente. 550'10

Salidas de Coruña

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de Enero MEDUANA 23 de Enero LIPARI

NOTA.-Niños menores de dos años gratis. De dos a diez años no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin depósito de 100 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS Calle Luis Taboada, número 4.-VIGO La Coruña.-Plazuela de Orense, 2-A Villagarcía.-Calle de la Marina 29 y 30

El que se anuncia más vende Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el ECO DE SANTIAGO.

NOTAS UTILES CORREOS

HORAS DE SERVICIOS AL PUBLICO

Empiezan a las 9 a 9'30 certificados; expedición a Vigo y solo cartas. De 10 a 12 todos los demás servicios de certificados, valores, paquetes, postales y envíos militares, etc. Caja Postal hasta 12'30. Los mismos servicios de 18 a 20, menos Caja y Giro. Giro Postal de 10 a 12. Caja Postal de 10 a 12'30. Lista y apartados de 10 a 13, de 15'30 a 16'30 y de 18 a 20.

TRENES

Servicio entre Santiago y Vigo

Salidas de Santiago, 8, 10'5 y 16'56. Id. de Pontevedra, 9'12, 11'52 y 18'11. Id. de Pontevedra Vigo, 10'15, 10'39 y 19'20. Llegadas a Vigo, 11'8, 14'42 y 20'10. Salidas: de Santiago, 8, 13'10 y 16'30. Id. de Pontevedra, 9, 14'30 y 17'33. Id. de Villagarcía, 10, 15'44 y 18'32. Llegada a Santiago, 11'15, 17'17 y 19'45.

Tren de los jueves, mercado en Santiago

Además de estos trenes, circulará todos los jueves el tren núm. 1, que sale de Villagarcía a las 7'52 y llega a Santiago a las 9'44. Para este tren sólo se admiten pasajeros de 3.ª clase.

AUTOMOVILES

Automóviles - Santiagueuses

Línea a Curtis

Salidas de Santiago; correo, 6'45 mañana; rápido, 13'15 tarde. Llegadas a Santiago; rápido, 2 tarde; correo, 7'30 tarde.

Bella Galicia

Línea de Santiago a Caldas

Salidas; 4 tarde, llegadas 9 mañana. La Estradense

Línea de Santiago a la Estrada

Hora de salida: 3 tarde. Llegada: 9 mañana.

Empresa Castromil

Línea de Santiago a Coruña

Salidas 8, 10'30, 12'30 mañana y 5 tarde. Llegadas, 10'30 mañana y 2'30, 4'30 y 7'30 tarde.

Línea de Santiago a Vigo

Salidas, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegadas, 11 mañana y 4'30 tarde.

Línea de Santiago a Orense

Salida, 6 mañana; llegada, 8 tarde. De Santiago por Carballino a Orense, a las tres de la tarde.

Línea de Santiago-Betanzos

Salida 2 tarde; llegada 9 1/2 mañana. Línea de Santiago a Muros

Salida 5 tarde, llegada 11 mañana

El Barcalés

Línea de Santiago-Negreira

Salidas 5 tarde, llegadas 9 mañana.

Empresa el Porvenir

Línea de Santiago a Lugo

Salidas: 6'30 mañana, llegada, seis tarde.

Empresa El Aguila

Línea de Santiago a Curtis

Salida: 8'30 tarde, llegada, nueve mañana. Viajes extraordinarios Domingos 10'30 mañana, regreso 3 tarde.

El Noroeste

Línea de la Coruña

Salidas: 8 y 12 y 1'30 mañana. Llegadas: 2'30 y 7'30 tarde.

Línea de Noya-Muros

Salida: 7'30 mañana y 4'30 tarde. Llegada: 10'30 mañana y 4 tarde.

Línea de Vigo

Salida: 8 y 1'4 tarde. Llegada: 11 mañana.

Línea de Betanzos

Salida. 2 y 1'4 tarde. Llegada: 10 y 1'2 mañana.

Línea de Baña y Negreira

Salidas: 8'30 y 4 tarde. Llegadas: 8 y 1'2 y 9 mañana.

La Unión

Automóviles a La Coruña y Lalín. Horas de salida a la Coruña, primera quincena, 11 mañana y 5 tarde. 2.ª quincena: salida 10 mañana y 7 tarde.

A Lalín, coche correo; 4 tarde; este coche da empuje al coche que de Bandeira sale para las Cruces. Administración en Santiago, Senra, 18.

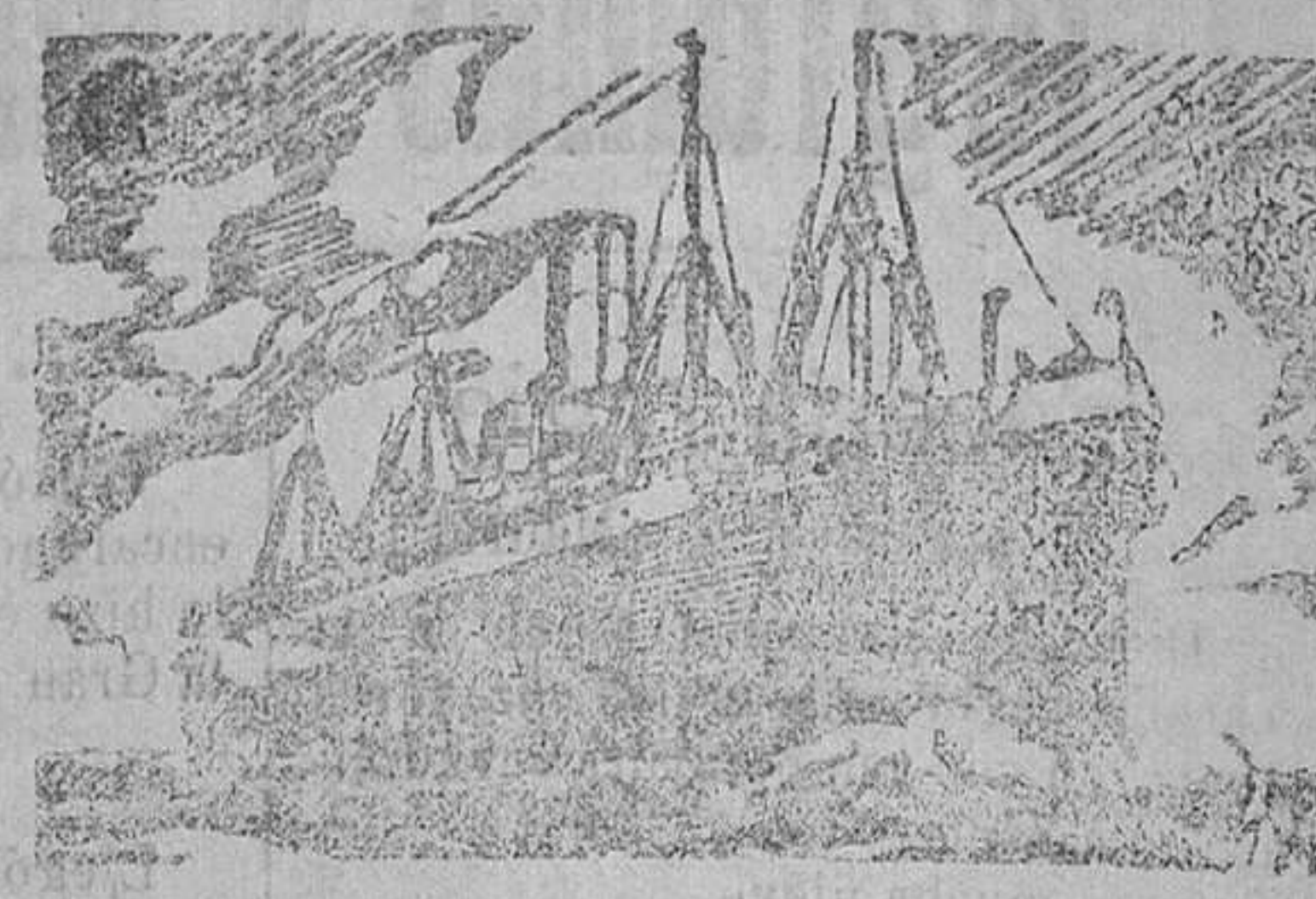
El Ideal Gallego

Línea de Santiago a Noya

Salidas, 11 mañana; llegadas, 9'30 m. Idem: 8 tarde; id. 4 tarde

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madrid, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Villagarcía y de Vigo el rápido vapor de gran porte

Próximas salidas

Vapor 'Koin', día 14 de Octubre. Precio en 3.ª Pts. 570 'Sierra Ventana' 27 'Madrid' 11 Noviembre 'Sierra Córdoba' 24

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primer y tercer clase. Los vapores tipo 'Koin' admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.-Los pasajeros de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los viajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, dirigirse al Agente general de la Compañía de España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14 VIGO García Olloqui, 2

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL URUGUAY ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUCA

Línea Brasil Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Enero ORDUÑA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pucallpa, Mito, y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapor 'Oropesa', pesetas 610'10. En camarote cerrado 645'10.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá). Próximas salidas:

21 de Diciembre ORITA

25 de Enero OROPESA

8 de Febrero OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Habana, Panamá, Perú y Chile. Precio para la Habana: OROYA, primera clase, Ptas. 1.608'35.-Segunda clase, Ptas. 1.058'35.-Tercera clase, Ptas. 551'65.-Incluidos los impuestos. ORITA, primera clase, Ptas. 1.608'35.-Segunda clase, Ptas. 1058'35.-Tercera clase, pesetas 541'65. Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía SOBRINOS DE JOSEF ASTOR, LTDA.-VIGO

Advertisement for Callool elixir. Includes text: 'La clientela agradecida propaga el', 'Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL', 'Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente', 'Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los dóbiles.', 'Cómprolo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.', 'Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias'.

Advertisement for Optega wine. Includes text: 'VINO DE PIEDRA OPTEGA', 'El que se anuncia más vende', 'Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente', 'Copias a máquina', 'Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el ECO DE SANTIAGO.'

Advertisement for Omega liqueurs. Includes text: 'LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JABABES, PERFUMES', 'Se venden en SANTIAGO', 'R. Boscansa, Farmacia José Romero Rodríguez, Colmares, 3, Farmacia'.